

DECRETO № <u>5.503.</u>/

MAT: AUTORIZA COMETIDO FUNCIONARIO MARITZA MAUREIRA SANTANDER.

LAJA, 27 de julio 2016.

VISTOS:

1.- Solicitud de cometido funcionario Nº 415.

 Oficio Ordinario N° 907 de fecha 21.07.16 de la Jefa Provincial de Educación del Bio Bio.

3.- Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- AUTORÍZASE cometido funcionario a la Sra. Maritza Maureira Santander, Coordinadora de Educación Pre-Básica del Departamento de Educación, quien se dirigirá a Concepción, el jueves 28 de julio de 2016, con motivo de participar en Jornada de Trabajo de "Políticas Nacionales de Infancia y Adolescencia" en Auditorio de la Universidad Santo Tomás.
- 2.- **ORDÉNASE** el reembolso de gastos de movilización y alimentación a la Sra. Maureira

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

DE ALCOSECRETARIA MUNICIPAL (S)

JOSÉ PINTO ALBORNOZ

DISTRIBUCION:/

- DAEM (2)

ARIO MU

- Archivo SSMM/